SUSCRICION

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . 6 id. id
Ultramar, en oro . . . 18 id. semestre
Idem un año en oro . . 25 id
Estranjero. . . . 7'50 id trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 5 6, 1.°

LA LUCHA

AÑO XXIX | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos | Gerona domingo 9 de Abril de 1899 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.° ~~6.732~~ 6733

POLITIQUEOS

Y sigue el *Capitan Verdades* arremetiendo de firme contra los causantes de nuestras desdichas nacionales, y no solo sigue, si no que ofrece emprenderla con los que fueron allá empleados civiles despues de que termine con los militares.

Hasta ahora, el valiente adalid de la causa de España, ha descubierto enormidades, ha puesto de manifiesto cobardías, ha dejado al desnudo la prevaricación y desmoralización de no pocos y está demostrando, lo que hemos dicho hasta la saciedad, que esto está todo corrompido y que si no viene una enerjía escepcional á cortar lo que parece un verdadero nudo gordiano, la pobre España caerá para siempre en el abismo de la relajación, que es lo mismo que decir en la muerte.

***

La voz del *Capitan Verdades* no se ha perdido en el desierto indudablemente, porque la tribuna desde la que ha hecho y viene haciendo las denuncias está muy alta y en el centro de la nación; en cambio los pigmeos, los que antes del *Capitan Verdades* estamos en provincias denunciando tambien abusos, cohechos, prevaricaciones, injusticias y desafueros de toda clase y género, venimos machacando en hierro frio, porque si bien la opinión honrada del pais nos hace justicia y está á nuestro lado, en cambio los que pueden escuchar desde la altura, no debieran hacerse sordos á los clamores de los pueblos que sufren la afrenta del *caciquismo* y son víctimas de las inmoralidades que lleva consigo.

El señor Silvela antes y el señor Polavieja mas tarde, ofrecieron solemnemente seleccionar y moralizar y acabar con el caciquismo. Esto lo hicierón cuando iban detrás de alcanzar el poder.

Ahora que lo disfrutan, ahora que debieran dar pruebas de entereza y de palabra ¿qué hacen? Lo que han hecho los sagastinos; peor aun; porque, por lo que á esta provincia atañe, fueron los actuales prohombres silvelistas los que hicieron y aprobaron la inteligencia entre los caciques de la ambición, y los silvelistas han confirmado el pacto dando patente de seguridad á la mas grande inmoralidad que puede concebirse, por convertir al pais en feudo de unos cuantos decrépitos que por virtud del apoyo que se les dá, usan y abusan de un poder omnímodo sin que valgan protestas, ni lamentos ni reclamaciones.

Si para esto querian venir Silvela y Polavieja, bien podian haber permanecido quietos en sus casas, en donde las respectivas familias hubieran reportado beneficios domésticos y ellos tendrían incólume el prestigio, poco ó mucho, que habían logrado alcanzar con sus ofertas.

***

Y el mal no existe solamente en nuestra provincia; son muchas las que jimen muerte y pasión en poder del silvelismo, y la prensa de oposición, que es casi toda la de España, viene denunciando abusos é ilegalidades que son continuación de las que antes cometían los Poncios sagastinos, solo que en ellas son los silvelistas los que tienen el palo levantado siempre contra aquellos y demas partidos, lo cual no ocurre aquí, porque unos cuantos han tomado el título personal que han querido buscando los desechos en el fusionismo, en el radicalismo monárquico y en los demas partidos, y se han unido para fustigar al pais y perseguir de muerte á los verdaderos sagastinos, demócratas, conservadores, republicanos y carlistas, de manera que hasta en la forma y extructura, nuestro caciquismo tiene privilegio exclusivo, gracias sean dadas á los moralizadores de arriba que mal ó bien tendrán que oirnos, porque cuando nos cansemos de pedir justicia desde aquí, pondremos tribuna en Madrid, tribuna con que ya contamos gracias al ofrecimiento que nos han hecho dos antiguos compañeros que dirigen otros tantos periódicos en la villa y corte á quienes damos las mas expresivas gracias por sus bondades.

***

No podemos volver de nuestra *apoteosis*.

Dejar el distrito de la capital para un diputado que en esta farsa en que vivimos desempeña el papel de oposicionista, es una aberración, y mas aberración el que el marqués de Camps haya presentado su candidatura por Olot, en cuyo distrito casi nadie lo conoce abandonando el suyo natural, el de la capital en donde tiene sus bienes, sus amigos y sus simpatías.

Hay cosas que por mas pactos que existan no llegan á entenderse, dejando á parte el menosprecio que se hace del distrito al imponerle un candidato cunero que nada hizo nunca por él y que hoy, aunque pudiera, haria menos por aquello de que en los asuntos de Estado la buena forma es el todo; ser ministerial en provincias y de oposición en Madrid, es muy chusco y farisaico: querer ser puritanos por fuera y ser falsos por dentro, es lo que se conside a por esta gente cosa corriente; pero como tenemos las fauces estrechas para tragarnos ruedas de molino como las que se pretende traguemos, hemos de hacer comprender á todos los de esa compañía de comiquillos, que aunque vistamos de lana no somos borregos, y sabido fué siempre que en política, sobre todo, el que vá por lana sale muchas veces trasquilado.

***

Por supuesto, el que reirá el último será quien reirá mas y mejor; el que abusa de su posición se gasta, el que vá con un cojo cojea, y cuando se cojea ante la opinión, viene la burla primero, la conmiseración despues y por finalidad el baldeo, y no lo tomen á risa los que montan el machito, que torres mas elevadas cayeron y hombres de verdadero mérito y prestigio se ahogaron en la impopularidad mas espantosa.

CRÓNICA

La enseñanza primaria

«El maestro de escuela se muere de hambre; ocupa en la escala social española un puesto denigrado y humillante; sabe poco; mendiga á veces; ni educa ni enseña; es esclavo del cura, del alcalde, del gobernador; carece de libertad y de dignidad; los padres lo desprecian; los niños se le burlan. España está loca ó ciega».

(Palabras de un periódico alemán juzgando nuestra enseñanza primaria).

Tiene razón el colega de Berlín, que tan bien nos conoce: aquí ó nos falta seso ó nos sobre ceguedad.

No tratamos de hacer un artículo de esos *de fondo* donde las palabras altisonantes, los conceptos doct inales y las ideas confusas *hacen* una columna de prosa henchida que no siempre se entiende ni aún por el mismo que la escribió; muévenos únicamente á emborronar estas cuartillas el honrado propósito de confesar que el escritor alemán tiene razón que le sobra hasta por la punta de los pelos del papel.

Si, mi anónimo articulista, está V. en lo firme. De honrados y leales es confesar los propios yerros, tanto más si la confesión implica conocimiento de ellos para evitarles ó remediarlos, no es pues cosa de negar los hechos que V. ha visto por sus propios ojos. España, un dia cuna del saber, está hoy, por extraño *atavismo*, muy á la cola de todas las naciones europeas en punto á educación.

Habrá consejeros que vuelvan del revés los planes de enseñanza superior; existirán ministros que se pasen la vida cavilando si los chicos de 2.° año de Leyes han de estudiar un curso ó dos de economía política, y si la lección debe ser alterna ó diaria ¿pero ocuparnos en el modo de dignificar al pobre maestro de primera enseñanza, en buscar el modo de que se les paguen los 8 millones de pesetas que la *Gaceta* (no mintiendo por esta vez, á no ser que haya reducido la cifra) confiesa paladinamente que se les deben?.... De eso no se ha ocupado nadie todavía. Propósitos no habrán faltado, pero de buenas intenciones está empedrado el infierno y España vá, desgraciadamente, de patitas allá.

La errónea idea de ver en el maestro de escuela, no al mentor cariñoso que la moderna pedagogia prescribe, sino el severo dómine armado de palmeta y disciplinas, huraño y severo, casi siempre injusto, de hablar campanudo y de cara de pocos amigos, es la que tienen la mayoría de nuestros conciudadanos del pobre maestro.

«Los padres lo desprecian» dice el periódico alemán. Exacto. Aquí los padres se ocuparán luego de si su hijo ha de ser literato ó jurisconsulto (labrador nunca), pero por el pronto, lo de menos es que vaya ó no vaya á la escuela y si luego se queda sin saber leer, allá se las arregle como pueda, que tampoco leen los canarios y viven, cantan y comen... alpiste.

No hablemos ya de aquellos niños que sus padres destinan á un oficio; esos generalmente no sabrán nunca leer.

Con el tiempo en nuestro pais, a todos sus ciudadanos les *estorbará lo negro* y será rarísimo el que sepa leer.

Así se esplica que haya actores, críticos y escritores que no sepan gramática ni casi lectura, que existan matemáticos que tengan que contar por los dedos y cosas por el estilo. Es que flaquea el edificio de nuestra educación en la base, en el cimiento, en la primera educación.

Basta fijarse en el dato de que cerca de una 3.ª parte de la población de España no sabe leer ni escribir para formarse idea de lo que somos.

Tiene razón el diario alemán; así no tendremos nunca ejército, marina, ciencias, literatura, artes, industria, comercio, ni nada que no sea la tonta seriedad del burro encajada en bravucon don Juan Tenorio apaleado siempre al final de sus empresas.

¿Qué causas han traido á este estado la educación primaria? ¿La enseñanza recluida en los conventos?.... ¡Bah! La indiferencia de los padres. ¿Por que no se hace obligatoria esta 1.ª educación?

Aquí los jardines en la escuela, el enseñar con juguetes, el método educativo moderno y las nuevas corrientes de la cienza de Pestalozzi y Freebel, son casi desconocidas para muchos de nuestros maestros. La razon es óbvia, el mal viene de atrás y ellos mismos fueron cuando chicos á la escuela.... á ratos.

Urge, pues, dignificar esta clase y *enseñarla*, pero para eso hay que pagarla bien, que no es digno que el Maestro—con mayúscula—sea campanero, sacristan, apeador y secretario del municipio todo á un tiempo, si quiere reunir una peseta diaria de *jornal*.

Y es preciso que los niños, por la fuerza de la ley ó de la Guardia civil si es preciso, sean llevados á la escuela, hasta que la costumbre les haga á ellos mismos desearla, viendo en la cátedra, no algo como la carcel, sino el hogar cariñoso y anhelado.

Por el pronto, demos la razón al escritor alemán y á Napoleón cuando decia que «los españoles son como los niños, lloran cuando los lavan».

Aquí hay padres que no llevan el chico á la escuela.... por que no llore.

P. Gomez Soriano

DE TODAS PARTES

Reloj monumental

Se conserva con gran esmero en Londres, en el palacio Hampton Court, en el dormitorio que ocupó Guillermo II, un reloj de gran tamaño construido en 1660 por Dan Quare, y que pasa, aun ahora, por una obra maestra de mecánica.

Da las horas, las medias y los cuartos de hora sin avanzar ni atrasar un minuto al mes, y solamente debe dárscle cuerda una vez al año.

Recientemente el reloj se paró repentinamente, motivando el que los conservadores del palacio tuviesen que recurrir á la comision de relojeros londonenses, formada y consultada el año pasado para las reparaciones que tuvieron que hacerse en el reloj monumental del Parlamento.

Dichos peritos se trasladaron uno de estos últimos dias á Hampton Court y han normalizado el movimiento de la obra maestra de su antepasado.

Una vez examinado, han declarado que el célebre reloj estaba en bastante buen estado para dar las horas durante dos siglos.

Las clases pasivas de Ultramar

Reducción de los haberes

S. M. firmó ayer el siguiente Decreto:

Artículo 1.° Los haberes devengados hasta fin de diciembre de 1898 por las clases pasivas de las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, cualquiera que sea el lugar en que los interesados residan, se abonarán por las cajas del Ministerio de Ultramar con sujeción á las disposiciones que vienen regulando el pago de esta obligación.

Art. 2.° Los haberes devengados por las mismas clases desde 1.° de enero de 1899, se abonarán por la pagaduría de la Junta de clases pasivas, con aplicación á la sección 5.ª del presupuesto de obligaciones generales del Estado y con la asimilación á las clases de la península que en el presente Decreto se establecen. Con este fin se procederá desde luego á revisar los derechos que no se basaren en la legislación de la península, y se reducirá de los haberes en todos los casos el importe de cualquier ventaja que se hubiese reconocido por razón de servicio ó de residencia en Ultramar, sin otras excepciones que las que taxativamente se determinan en el art. 4.° del presente Decreto.

Art. 3.° La revisión se llevará á efecto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina respecto de los derechos que correspondan al Ejército y á la Armada, y por la Junta de clases pasivas en lo perteneciente á las civiles.

La revisión partirá con relación á cada interesado del reconocimiento de su situación de jubilado, retirado, cesante ó pensionista, cuando hubiere sido declarado con arreglo á las disposiciones legales, y se entenderá efectuada en este caso con el hecho de descontarse del haber pasivo el importe de cualquiera ventaja que por aplicación de tarifa especial, cómputo de bonificación ó en otro cualquier concepto se hubiese concedido con mo-

tivo de servicio ó residencia en Ultramar.

Para regular los nuevos derechos que para clases civiles se declaran por efecto de la revisión acordada, servirá de norma el reglamento del Motepío de oficinas de Ultramar, habida cuenta de la absoluta supresión de bonificaciones que se establece en el presente Decreto.

La revisión de haberes empezará por la de los derechos para cuya concesión haya servido de regulador el total del haber disfrutado en activo, y se hará respecto de éstos, computando las dos quintas partes de dicho haber total á los efectos de regular el haber pasivo que ahora se declare.

Art. 4.° Se exceptúan de revision en lo que su cuantía atañe los haberes pasivos cuyo importe actual no exceda de mil pesetas.

Se entenderá cumplido en su caso lo dispuesto por los artículos 2.° y 3.° en cuanto á deducción de ventajas, con reducir los haberes pasivos á mil pesetas, siendo este el tipo mínimo que se declarará por efecto de la presente revisión.

Art. 5.° En tanto que la revisión se verifique, los jubilados retirados, cesantes ó pensionistas á que afecte, percibirán el 50 por 100 del haber que en la actualidad disfrutan, siempre que la cantidad resultante no baje de mil pesetas, siendo esta cantidad la mínima de abono á título provisional.

En cada expediente de revisión se abonará ó exigirá al interesado la diferencia que á su favor ó su cargo resulte entre el haber previsional abonado á cuenta y el que en definitiva por virtud de la revisión le corresponda.

Art. 6.° Los acuerdos de la Junta de clases pasivas ó del Consejo Supremo de Guerra y Marina en los expedientes revisados, se ejecutará sin perjuicio de los recursos ante los tribunales gubernativo ó contencioso-administrativo que procedan con arreglo á las leyes y disposiciones vigentes.

Art. 7.° A partir de la fecha del presente Decreto, las declaraciones de situación, de conocimiento de derecho y señalamientos de haber pasivo, de jubilados, retirados ó pensionistas de cualquiera clase procedentes de Ultramar, se harán con exclusiva sujeción á lo legislado para la península, y como si los servicios del causante se hubiesen prestado exclusivamente en ella, aplicándose el reglamento del monte pío que corresponda.

Art. 8.° En lo sucesivo, para percibir haberes pasivos, cuando el interesado no resida en la península é islas adyacentes, será precisa su declaración, prestada ante autoridad competente y bajo la responsabilidad del declarante, de no haber perdido la nacionalidad española.

Art. 9.° El ministro de la Guerra, el de Marina y el de Hacienda en este concepto, y como encargado del despacho de los asuntos de Ultramar, dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este Decreto, del cual dará el Gobierno cuenta á las Cortes.»

Crónica teatral

Apertura de teatros.—«El clavel rojo».—Remembranzas.—La música.—La vuelta de Cavestany.—«Sor Angela.»—«El trabuco.»—Una bala perdida.

Los teatros, cual nuevo Lázaro, hanse levantado y hecho á andar.

A los últimos dias todos lánguidos y monótonos, casi nulos en cuanto á novedades verdaderas, ha seguido un sábado de gloria, sino de glorias realmente, digno de ser marcado con piedra blanca en los fastos teatrales.

No decimos esto por que los éxitos hayan sido grandes ni ruidosos, pero sí por la cantidad, ya que no por la calidad.

En Parish se estrenó la cacareada zarzuela de Perrin y Palacios con música de Bretón.

Perrin es de los autores que como ninguno conoce las triquiñuelas del teatro; sabe como nadie buscar y encontrar *los efectos* y Palacios, también muy ducho en estos asuntos, logra como nadie *dar la nota* de sentimiento á las escenas que su colaborador idea. Son ámbos los autores de los famosos *Cuadros disolventes*, cuya música y versos se han hecho populares en España; son los que firman tantas y tantas obras admiradas y aplaudidas y son las que en estos últimos dias han sabido interpretar mejor que nadie las *chirigotas* del pueblo de Madrid sin los realismos de López Silva, ni las ingeniosidades de Ricardo de la Vega.

El clavel rojo es uno de tantos episodios de la revolución francesa, tan abundante en ellos.

En los teatros de España ya hemos presenciado muchos y bien presentados pasajes de aquella epopeya. Un crítico enumera algunos de estos: cita *La marsellesa*, *Los hijos del batallón* y *El ciudadano Simón*, y se olvida de *Thermidor*. La obra de Perrin y Palacios, acaso tenga en ciertas escenas, mas puntos de contacto con esta última que con las otras.

Claro es que el ambiente es el mismo en todas ellas, que la misma ópera *André Chenier* (aun no vista en Madrid) tiene con ella el anexo común de aquella sociedad que sirve de fondo al cuadro que el autor presenta, pero esto no es un defecto, ni mucho menos un peligro. No es razón que Donizetti escribiera *La Favorita* para proscribir de nuestra escena toda acción que se suponga ocurrida en los tiempos de Alfonso XI.

Algo inverosímil resulta en algunos puntos la obra á que me refiero, pero en el teatro, como dice *Cherubini* en *El duo de la Africana* «tutto é convencionale», y váyase esto por lo bien planeada que está la obra.

La música, del maestro Bretón—uno de los pocos maestros que contamos en este pais de aprendices,—es inspirada y *nueva*.

El terceto cómico es un modelo de elegancia y donosura, y el cuarteto final es sometido y claro.

En el segundo acto, hay un pasa calle que recuerda los aires populares de Paris, que le sirven de *leio—motive*, y hay un admirable dúo de tiples, que por cierto no se repitió, debiendo repetirse.

En la interpretación se distinguieron la señora Fons y los señores Gamero y Valentín González.

Por este órden; los demás, Casañas inclusive, no mas que medianos.

La nueva zarzuela está inspirada en *El caballero de Casa Roja*, de Dumas; pero de ella se aparta bastante.

La misma noche hubo en la Princesa otro estreno, el de la comedia *Sor Angela* de Cavestany.

Se aplaudió, pero resulta un sermon de moral cristiana no muy apropósito para predicado desde las tablas de un escenario.

La señora Tubau, hizo verdaderos prodigios por salvar la obra, y gracias á ella pasó.

En Apolo se estrenó también *El Trabuco*, de Sanchez Pastor, con música de *Quinito* Valverde y Torregrosa.

Es así como un melodrama (*Colomba*, de Merimée) encajado en el ambiente de la ergión valenciana.

Gustó mucho y dará buenos trimestres.

En Lara estrenóse *Una bala perdida*, de Quirós y Ramirez, que agradó bastante; en el Moderno *debutó* la compañía que trabajaba en el Nuevo Teatro, y en la Comedia también debutaron con *Zaza* los actores italianos que dirije Teresa Mariani; pero esta crónica va siendo demasiado larga.

A más de que todas estas novedades ¡en una noche! es imposible juzgarlas.

El interés estuvo en Parish y de este teatro ya hablamos, quédense los otros para otro dia.

Lecanda.

Conflicto con los Estados-Unidos

NOTICIAS DEL DIA 8

De Filipinas

Los tagalos

Dicen de Nueva York, que según despachos de Manila, créese imposible llegar á la paz, pues si bien los comisionados filipinos encuentran buenas y aceptables las proposiciones de Otis, el pais en general las rechazará.

Por otra parte los hombres de negocios quieren la paz, porque con la guerra están paralizadas las transacciones, pero los rebeldes en armas aseguran que no depondrán su actitud mientras no se reconozca la independencia del archipiélago sin más condiciones.

El «Baltimore»

Telegrafian de Washington que un grupo de insurrectos de Luzón, sin hacer caso de los disparos del «Baltimore», se acercó á la costa disparando sus fusiles sobre el crucero, que no consiguió hacer un solo blanco.

Los rebeldes se retiraron después de haber hecho varias descargas, dirigiendo insultos á los americanos que éstos percibian con bastante claridad.

Proclama

Dicen de Manila que los rebeldes de la isla de Negros han publicado una proclama excitando á los naturales á que se unan á ellos para combatir á los americanos.

En la isla de Luzón el núcleo principal de insurrectos está á la vista de las tropas de Mac-Arthur, esperándose un ataque de un momento á otro.

El resto de la isla se halla ocupado por grupos más ó menos numerosos, pero decididos á no rendir las armas de ninguna manera.

Nuevo ataque

En un despacho de Manila que publica el *Herald*, se dice que los rebeldes de la isla de Negros atacaron á Guamaicon, matando á un jefe americano y haciendo prisioneros á 10 soldados.

El coronel Smith envió á aquel punto cuatro compañías para escarmentar á los rebeldes, y éstos huyeron sin hacer más que una leve resistencia, incendiando el pueblo y arrasando todos los sitios por donde pasaban.

Los americanos les persiguieron algún tiempo, logrando hacerles 26 prisioneros.

Cocina de La Lucha

POR LEON LOTY.

ALMUERZO

Albondiguillas de arroz.—Sesos de ternera á la marinera.—Alcachofas á la salsa blanca.—Ternera mechada.—Postres.—Café.

COMIDA

Macarrones á la italiana.—Riñón de vaca al vino.—Manos de cerdo con hierbas finas.—Gallina atortolada.—Pastel de golosos.—Vinos.

Sesos de ternera á la marinera.—Cuézanse sesos de ternera en caldo del puchero. Fríanse separadamente cebollitas pequeñas en mantequilla ó manteca de cerdo, en la que se echará una cucharada de harina, desliéndola bien y con prontitud á fin de que no se queme. Una vez bien desleida, y cuando haya tomado un color rojo, échesele mitad de caldo de puchero, mitad vino blanco, bien condimentado el todo con sal y pimienta, haciendo hervir esta salsa hasta que se reduzca á dos terceras partes. Poner en el plato en que se ha de sacar á la mesa los sesos y las cebollitas, echando por encima la salsa ya indicada.

Pastel de golosos.—Se mondan 200 gramos de almendras dulces y se machacan en el mortero con 100 gramos de café acabado de tostar y cuatro huevos enteros; se pasa esta mezcla por el tamiz y se trabaja en un cazo con 175 gramos de azúcar en polvo y 175 gramos de manteca de vaca fria; se forma un molde de flan, vertiendo en él la preparación; se cuece en el horno á temperatura moderada, y se baña en una mezcla de 60 gramos de azúcar en polve, 30 gramos de café bien molido y tres claras de huevo.

NOTICIAS

Nos dicen de La Bisbal que se preparan unas elecciones reñidísimas, y que la candidatura del republicano D. José Lletjet gana mucho terreno, hasta el extremo de asegurarse el triunfo de dicho señor.

Si se consigue derrotar al señor Villapadierna, á quien apoyan la flor y nata de los desahogados en política y... etc. etc., la provincia entera recibirá uno de sus mayores beneficios, pues sabido es el proceder que siguen los puigcerveristas siempre, y en especial cuando *desgobiernan*.

En cuanto al señor Rubaudonadeu se asegura que no se retirará de la lucha.

No nos cansaremos de repetir que cuantos amen el pais y tengan conviccion y fé política deben hacer toda clase de esfuerzos para derribar al candidato rourista, sombra fatídica para la provincia de Gerona.

En el distrito de Torroella de Montgrí parece que piensa probar fortuna el republicano señor Sarraclara, que se halla ya en esta ciudad, pero creemos que dicho señor no se expondrá á un verdadero fracaso, dejado el campo libre á los señores Quintana y Aldrich.

No queremos emitir nuestra opinión respecto de cual de los dos *será diputado*, pero nosotros, y con nosotros el pais, sabemos perfectamente *quien tendrá mas votos*.

En Figueras se presentan los señores Vilallonga y Pi y Margall, y con seguridad será el distrito en donde habrá más lucha, pero nos pareca que vencerá el primero pues acostumbran los republicanos del alto Ampurdán á no entenderse, y están cada dia más arraigadas en aquel distrito las simpatías por el candidato monarquico.

En nuestro distrito va á la reelección el canalejista don José J. Herrero, encasillado por obra y gracia de un *pacto* hecho en época de *una política sin pudor* y acatado hoy por un partido que pretende *regenerar* la pátria. Frente al señor Herrero piense presentarse el republicano señor Gallart.

En Puigcerdá, Santa Coloma de Farnés, Olot y Vilademuls serán elegidos sin oposición los señores marqués de Santa Ana, Comyn, marqués de Camps y Ruiz.

—Ayer llegaron á esta ciudad nuestros particulares amigos señores Vilallonga y Comyn, candidatos para diputados á Cortes por los distritos de Figueras y Santa Coloma, respectivamente.

—Para la presente semana están señalados en esta Audiencia provincial, los siguientes juicios orales:

Dia 10.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta ciudad sobre hurto, contra Miguel Batlle y Joaquin Grau.

Abogado defensor, señor Almeda; procurador, señor Grau, y ponente, señor Sangenis.

Dia 11.—Juicio oral por jurados de la causa procedente del Juzgado de Olot sobre abusos deshonestos, contra Pelegrin Nadal.

Abogado defensor, señor Ferrer; procurador, señor Massó, y ponente, señor Gay.

Dia 13.—Juicio oral por jurados de la causa procedente del Juzgado de La Bisbal sobre malversación, contra José Quintana Arxer y otros.

Abogado acusador, señor Catalá; procurador, señor Bassols; abogado defensor, señor Almeda; procurador, señor Ordeig, y ponente, señor Gay.

—He aquí el programa de las piezas que ejecutará hoy de 12 á 1 de la tarde, la brillante música del Regimiento de Guipúzcoa, en el paseo de la Rambla:

1.° Paso-doble.
2.° Seguidillas de la zarzuela «Periquito», Espino.
3.° «Cármen», fantasía, Bizet.
4.° «Amalia», walses, Garay.
5.° Paso-doble.

—Se ha concedido abono de dos pagas de navegación, á nuestro estimado amigo el médico mayor de Sanidad militar, don Antonio Pujals Rusell.

—Han sido dados de alta para todo servicio, los reclutas últimamente incorporados al Regimiento de Guipúzcoa, siendo revistados por el general señor Perez Clemente.

—Ayer se recibió en el Gobierno civil de esta provincia el parte dando cuenta de

un siniestro marítimo ocurrido á dos millas del vecindario de Calella de Palafrugell.

El vapor mercante francés «Alger», que procedente de Alicante y cargado de bocoyes de vino se dirigía á Cette, á causa de la densa niebla que había en la madrugada de antes de ayer, que impedía ver los faros de San Sebastián y de Palamós, embarrancó quedando dicha embarcación casi sumergida en su mayor parte.

La tripulación, que la componían 26 hombres al mando del capitán don Antonio Felippe, consiguió salvarse, siendo todos debidamente atendidos.

—A las tres de esta tarde, la sección dramática del Círculo Obrero, pondrá en escena en su teatro, el drama *La Aldea de San Lorenzo*.

—De un colega figuerense:

«El programa de las próximas férias de Santa Cruz ha sido aumentado con dos números extraordinarios que serán sin duda de la aprobación del público. Es el primero un gran festival que se celebrará el día 4 de mayo por la tarde en el Velódromo del «Sport Figuerense» en el que habrá música militar, coros y banda, concurso de sardanas y carreras de velocípedos. En el segundo la venida á esta ciudad, el damingo dia 7, de una nutrísima música militar francesa, que permanecerá en ésta todo el dia tocando por la tarde en el local de la Exposición.»

—Desde octubre á diciembre de 1897, fallecieron en la isla de Cuba los siguientes individuos de tropa, naturales de nuestra provincia:

José Colomina Granda, José Climent Fabregat, Felix Dulsat Morera y Manuel Escapa Acosta.

—La Dirección general de contribuciones directas ha manifestado, contestando á una consulta, que la casilla referente á los recargos transitorio y de guerra que gravan las cédulas personales, debe dejarse en blanco en el próximo ejercicio económico, para que en sus días pueda llenarse en la forma que el Gobierno lo estima procedente.

—Víctima de una pulmonía ha fallecido en Barcelona el rector de este distrito universitario.

Don Joaquín Rubió y Oro era una figura eminente en la literatura española, y deja escritos notables trabajos de historia y de critica.

¡Descanse en paz el sabio catedratico!

—Está ya completamente restablecido de la gravísima enfermedad que puso en peligro su vida, el ex-diputado á Cortes por Olot don Joaquín Llorens.

—Con el beneplácito del Excmo. señor obispo de esta Diócesis, el próximo lunes, dia 10, tendrá lugar en el Santuario de Ntra. Sra. de la Misericordia, situado en Canet, una solemne fiesta, cantándose á las diez la gran misa del maestro Jeorge, bajo la dirección de la capilla de música de Canet, aumentada con distinguidos profesores de esta ciudad, Blanes y Mataró.

El sermón está confiado al reverendo orador sagrado, P. F. Ruperto de Manresa.

—Para enterarles de un asunto que les interesa, llama la Secretaria del Ayuntamiento de esta ciudad á los repatriados, sargento, Salvador Serrat y Gallostra y cabo Pedro Nadal Garriga.

—Por el tribunal competente se están instruyendo diligencias con motivo de las lesiones inferidas á Juan Paigdemont por un sujeto, al parecer, llamado Francisco y que habita en el manso Verdaguer del término de La Sellera.

—Han sido arrancados varios árboles recientemente plantados en la carretera de San Jordi Desvalls.

—Por fallecimiento del ayudante de Marina de Palamós, alferez de fragata graduado don Antonio Arqués, se ha encargado interinamente del citado destino el asesor del distrito don Félix Ribera.

—En vista de una consulta acerca de la forma de acreditar la pobreza de los interesados que solicitan pensión con arreglo á la legislación vigente, en los casos en que ésta exije tal cualidad para el derecho al beneficio, se ha resuelto que en los expedientes que se instruyan con tal objeto habrá de acreditarse el hecho de no cobrar los recurrentes pensión ó sueldo del Estado, provincia ó municipio por medio de los testigos que depongan sobre la pobreza de aquellos, y á la vez por los certificados expedidos por los respectivos centros con excepción de la Casa-Real en que sólo habrá de acreditarse por la información de testigos, á menos de que por haber servido los solicitantes cargos ó empleos en el Patrimonio ó Casa-Real, se haga de imprescindible necesidad reclamar entonces certificaciones de la Intendencia general de S. M. por medio de comunicación dirigida al Ministerio de la Guerra por las autoridades militares correspondientes.

Teatro Principal

Funciones para hoy domingo 9 abril 1899

TARDE

1.° La zarzuela en un acto,

Los puritanos

2.° La zarzuela en un acto,

La banda de trompetas

3.° La aplaudida zarzuela en un acto,

EL TAMBOR DE GRANADEROS

A las 3 y media.

NOCHE

1.° La zarzuela en un acto,

El señor Luis el tumbón

o

DESPACHO DE HUEVOS FRESCOS

2.° La zarzuela en un acto,

El querer de la Pepa

3.° La zarzuela en un acto,

LOS DINEROS DEL SACRISTÁN

A las 8 y media.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY

San Próculo

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de las Adoratrices

Se descubre á las 8 de la mañana y á las 5 y media de la tarde y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las 7 y media de la noche.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Rosario en el Mercadal.

Tipografía de LA LUCHA plaza del Grano 6, bajos

con jarabe compuesto de los desperdicios de las confiterías, había apoyado los codos en la mesa y con la cabeza entre sus manos, parecía haberse quedado dormido, lo mismo que les sucede á los abonados de la Opera, que cediendo á un sentimiento de beatitud, producido por la agradable temperatura del salón y por la digestión de una buena comida, se entregan á Morfeo recostados en los brazos de sus butacas, mientras que la orquesta les arrulla con sus magistrales armonías.

Terrasou, sin embargo, dormía como las liebres, con un ojo. Con los ojos medio cerrados, pero dejando pasar por entre sus párpados una mirada que iba recorriendo una á una todas las fisonomías del salón.

El polizónte se hallaba tan obsorto en esa tan municiosa observación, que no había oído ni visto al pillete, al Ardilla, acercarse á él, y sin que lo notara, metióle con gran precaución los dedos en el bolsillo y sacar un objeto que hizo desaparecer bajo su blusa.

La señora viuda Catapulte fué la única que había notado este robo, que por demás había sido ejecutado con gran maestría. Pero á ella qué le importaba. Ella no respondía de la moralidad de sus parroquianos. Que cada cual cuidara sus intereses. Y además estaba muy enfadada y al ver la indiferencia del *detective*, y se dijo:

—El mocoso le ha quitado el pañuelo ó la petaca. Que se fastidie; así sabrá que á esta casa no se puede venir á *sornar* sin exponerse á que le dejen á uno hasta sin camisa.

En la Opera, los abonados no se suelen despertar hasta que llega el baile.

El «momento del baile» había sonado para el inspector, en el instante en que la *Media-Venus* había llamado con voz furiosa, tres ó cuatro veces á Riflar, que conversaba, como ya sabemos, con la familia buitre, sin que pareciera

—¡Que encanto de serafín, no descuida nada!... ¡Para jefe de cuadrilla no tendría precio!.... ¡Vales mucho más oro que pesas!

—Gracias mamá, pero tanto cumplido creo que merezca un trago. Bebamos pues y brindemos por que el *asunto* salga todo lo bien posible.

El exgigante se rascaba la oreja.

—De todos modos—dijo—no creo que se pueda caer sobre las gentes, lo mismo que un tiesto desde un piso quinto, sobre la cabeza de un transeunte, por lo menos es preciso hallar un motivo para provocarles.

—O inventar un pretexto. Sí, si, comprendido, lo principal es poder—en caso de apuro—demostrar que ellos han sido los provocadores...

Y Arsenio agregó recalcando las palabras.

—¿Si les buscases camorra, porque hay uno que no hace más que mirar á *Noguipa* desde que han entrado?

El mocetón saltó sobre su asiento.

—¡Rayos y truenos, si eso fuese verdad!

—Puedes convencerte de ello por tus propios ojos—continuó diciendo el ardilla con placidez.—Desde que *la calavera* ha acabado de cantar, el más moreno no separa los *quinqués* de nuestra hermana... Pero lo raro es que antes de que cantara, á ese tipo le sucedía lo mismo....

—¡Por los cuernos del diablo!... ¡El mocoso tiene razón! No cesa de mirarla—dijo el gigante, dirigiendo hácia la mesa en donde se hallaban nuestros amigos una mirada terrible; si hubiese podido matarlos con la vista, lo habiese hecho. Todo su cuerpo se extremeció y continuó diciendo con los dientes apretados y crispando los puños.

—¡Oh, esos ricos, esos estúpidos y esos que llaman abortos á los demás, esos almidonados! ¡Con qué gusto los voy á destrozar!...

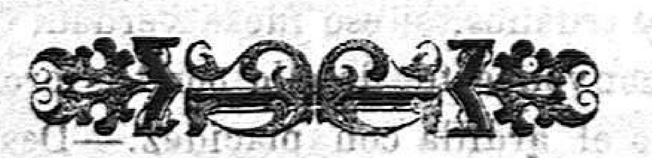
— 50 —

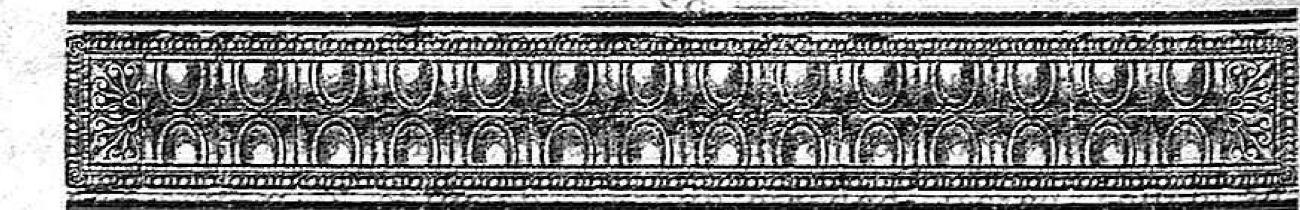
El Pilluelo se restregó las manos diciéndose para sí:

—¡Gracias á Dios! ¡Se pone furioso! Ya hemos hallado el pretexto! ¡Es un plato que nos sirven abrasando! ¡Uf, cómo quema!

Rupin no tuvo que valerse de este pretexto.

Un incidente súbito vino á proporcionarle otro.





CAPITULO VI

¡Sonad al agente!

El agente Terrasón había ido á sentarse en un rincón próximo al mostrador. Al pasar por allí dirigió un saludo muy *comme il faut* á la señora viuda Catapulte, que se quedó como quien ve visiones, pero más hueca que un pavo, porque no estaba acostumbrada á semejantes finezas: este saludo había rodeado á su fealdad de una aureola. Creía que aún se merecía aquellos saludos. ¡Y vaya un mozo! ¡Quien lo diría!

Pero debemos hacer constar, sin embargo, y por desgracia para ella, que una vez instalado el agente no se volvió á acordar de la dueña del *benglant*. No se ocupaba más que en oler el dulce aroma que producía una taza de café que tenía delante, cuyo precio era veinte céntimos con coñac.

Después de haber bebido un par de sorbos, saboreado como si fuese el Meka más exquisito, aquella tinta adulzada